

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan á donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 »

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.^a plana.—25 cént. en la 3.^a—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.^a (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.^a plana, 10 en 3.^a y 5 en 4.^a
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.^a plana.—8 en la 3.^a—40 en la 1.^a (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Ecos de Madrid.

Ayer se celebró el día de los Inocentes en Madrid suspendiendo en el ejercicio de su cargo á ocho concejales. Es decir, no se les comunicó la suspensión; pero propuesta por el Gobernador es de creer que con el año terminarán sus funciones en el municipio.

El frío también quiso divertirse con los madrileños y la gente andaba á escape por las calles buscando el sol que más calienta, sol que difícilmente podrán encontrar los que no son de la situación.

Al mismo tiempo que bajaba la temperatura subía el tipo del cambio con París; sin duda para que se quemaran la sangre los que tienen que hacer pagos en la vecina república y no espermentasen en toda su extensión los rigores del frío.

Por tarde y noche estuvieron muy concurridos los teatros que ofrecieron inocentadas á los espectadores, lo cual no es de extrañar porque á mal tiempo hay que poner buena cara y no hay caras más agradables que las que reflejan la alegría que retoza en el cuerpo.

En Madrid ha habido este año en los últimos días muchas personas cariacontecidas. La suerte no ha sido propicia para con los madrileños jugadores de lotería. Los premios gordos, por cierta muy bien repartidos en general, se han despararramado por la tierra de Campos y por la tierra de María Santísima. Aquí nos hemos tenido que contentar con los reintegros, y los premios menudos. Es natural que los que acariaban el deseo de encontrarse favorecidos con unos cuantos miles de duros, estén desesperados al ver convertidos en tristes desengaños sus dulces ilusiones.

Pero, todo esto pasará, y si realiza su propósito de rebajar los derechos de consumos, proporcionará el nuevo alcalde al pueblo madrileño satisfacciones patrimonícas. En cambio los que se dedican al lucrativo negocio del matuté tendrán que renunciar á andar á tiros con los dependientes del ayuntamiento y los aficionados á emociones fuertes perderán uno de sus mejores atractivos.

El nuevo alcalde ha resultado un hombre de carácter. Los panaderos han podido convencerse de ello, y aunque todavía se mantienen en sus trece, privando al público de los panecillos franceses, todo hace creer que al fin y al cabo entrarán en vereda.

La falta de pan francés no ha producido más efecto que el de la supresión de las famosas tostadas de arriba y de abajo.

Los cafés son los que más lamentan el retraimiento de los panaderos y la firmeza del alcalde. —No importa que falte peso á los panecillos, han dicho con adorable ingenuidad. Ni nosotros ni el público nos quejamos.

Pero el alcalde no tiene una conciencia tan ancha, en lo cual hace bien; y no transige con los panaderos. Gran número de operarios de las tahonas han quedado sin trabajo y entretienen sus ocios armando camorras.

Se conoce que no pueden vivir sin meterse en harina.

Los aguinaldos han quedado este año reducidos á la más mínima expresión. Como los dueños de las tiendas y los de los cafés suprimieron los agasajos á los parroquianos, estos á su vez han suprimido las propinas extraordinarias.

Los carteros, los serenos, los barrereros han felicitado las Pascuas; pero de todos modos puede asegurarse que estas Navidades se ha ahorrado el vecindario de Madrid las dos terceras partes lo menos de lo que acostumbraba á dar en calidad de aguinaldos.

Llegamos al final del año 1892, y por las fechorías que ha cometido sería cosa de condenarle á cadena perpetua, si él no se hiciese á sí propio justicia poniendo término á su vida.

Veremos qué tal se porta su sucesor. Por de pronto empieza en Domingo y traerá cara de fiesta. En España no deja de despertar algunas esperanzas halagüeñas. Hemos visto las orejas al lobo, como suele decirse; todavía se las vemos y hay que cortárselas para no verlas. Todos parecemos resueltos á enmendar nuestros errores. El espectáculo que con su Panamá nos está dando Francia es una elocuencia.

De todos modos yo deseo vivamente que si no se realizan las esperanzas generales, al menos se realicen las de mis lectores.

JULIO NOMBELA.

Cartas

Madrid 29 diciembre de 1892.

Los periodistas que hoy acudieron á los patios de Palacio á saber noticias del Consejo de ministro con la Reina, han corrido el peli-

gro de convertirse en estatuas de hielo; y lo peor del caso es que sin sacar provecho alguno, porque nada excepcional se trató ni aprobó. En la firma hubo lo que la prensa anunció, es decir, las reformas de Hacienda que los lectores verían hace días en esta sección de ese ilustrado y popular periódico.

El presidente del Consejo de ministros no ha dicho en su discurso el por qué se encuentra preocupado. El Liberal cree que esa preocupación depende del excesivo número de aspirantes á representar distritos en Cortes; pero la verdad es que hay para pensar con cuidado ante la creciente subida de los cambios (17 por 100), la situación aflictiva del Tesoro, el enorme déficit de los presupuestos, el rápido decrecimiento de los productos de contribuciones y rentas y el oscuro porvenir de los productos de nuestro suelo é industria con las gigantescas dificultades con que tropieza la celebración de tratados de Comercio.

Pensando rectamente y suponiendo que Sagasta anda preocupado, le que confirma El Correo y sus amigos, es mejor achacar el estado de su ánimo al mucho cavilar respecto de la pesada carga que lleva sobre sus hombros que á los móviles de que nos habla El Liberal, que supone á Sagasta el hombre más preocupado de los políticos. Todo el mundo conviene en que la situación económica de España es bastante grave y que conviene poner mano en la obra de remediarla. ¿Lo hará el partido liberal? El tiempo contestará esta pregunta.

El intenso frío que envuelve el ámbito de esta buena villa ha obligado á acogerse al fuego de las estufas y de ahí que los centros y círculos estén muy concurridos esta tarde. La mucha gente no anima cuando se carece de noticias que comentar. El elemento silvestre aparece satisfecho porque el gobernador civil liberal ha resuelto sobre la Memoria del Sr. Dato de la misma manera y forma que defendió Villaverde y que costó la caída de la situación conservadora. Se pasa el tanto de culpa á los tribunales para que procedan como corresponde. El Sr. Aguilera dice además que á continuar en su puesto procedía también la suspensión del famoso alcalde Sr. Boch.

Los canovistas dicen que Cánovas quería esto mismo, pero por otros medios. En estos momentos se celebra en el círculo de este partido la anunciada reunión que preside el jefe y á que deliberadamente deja de asistir un número respetable de socios que siguen á los señores Villaverde y Silvela. Los amigos de estos han montado lujosamente la redacción de El Tiempo á que pertenece el Director de La Libertad. Este diario ha cesado hoy en su publicación, si bien temporalmente y hasta tanto resuelva uno de sus propietarios que se halla en Filipinas.

En el círculo de la Juventud republicana se celebró anoche interesante velada en que hubo muy buenos discursos abogando por la concentración. No van con rapidez los trabajos para que esta se realice. El representante de Ruiz Zorrilla, el Sr. La Hoz, dice que no ha habido otra cosa hasta ahora que una conferencia entre él, Pi y Salmeron, pero que no se acordó nada en vista de que el jefe de los federales manifestó que le era necesario consultar al Consejo. Si al cabo se realizase esta unión y se escogieran buenas candidaturas, de seguro vendría al Congreso una imponente minoría republicana.

Los ministros han empezado á trabajar en los presupuestos, que si han de responder á lo que se desea, es obra de difícil ejecución. — Todavía no está ultimada ni la combinación diplomática ni la de Consejeros de Estado. — Tampoco hay nada definitivo respecto de nuevo Capitan general para Filipinas y otros mandos militares. — Parece que en Cuba ha sentado bien el decreto reformando la ley de sufragio, pero aun no puede decirse si los autonomistas salen ó nó del retraimiento.

Todavía están los tahoneros en huelga, pero ya empiezan á flaquear, visto que su actitud no ha hecho el efecto que se esperaba. Dios quiera que de todo esto salga abaratar el pan, como se abaratarán la carne y el vino con la baja de las tarifas. — De algunas provincias se quejan también de frío.

Sigue el cólera en Hamburgo y en alguna otra población europea. La situación de Francia no ha mejorado: continúa la fiebre panamísta. — F.

Miscelánea

Subsecretario. La prensa de la Corte llegada anoche á Granada publica la noticia de haber tomado posesión de la subsecretaría del ministerio de Estado nuestro paisano don José Fernandez Jimenez.

Viajero. Ha llegado á Granada procedente de Madrid D. Leopoldo Guerrero Carmona.

Visita. Una comisión de la Sala de justicia en unión de los jueces de la capital, ha girado hoy la visita de costumbre á la cárcel de partido.

Herido. Ha ingresado en el hospital procedente de Monachil Ildefonso Cea Liñan, que tuvo la desgracia al caer un árbol que estaba cortando, de ser cogido por el tronco, y resultó con contusiones y heridas graves en la cabeza.

Riña. Anoche en el Triunfo rieron dos sujetos y uno de ellos dió al otro varios golpes con un palo, causándole heridas en la mejilla izquierda.

Al herido lo condujo al hospital el agente del municipio, Luis Gutierrez.

Sustracción de leña. Ha sido detenido en Colomera por la guardia civil de Pinos Puente un individuo que sustrajo siete cargas de leña del cortijo de Cartuja.

Los jurados. Se ha hecho en la Audiencia el sorteo para constituir el Tribunal de Jurado en el cuatrimestre que empieza mañana.

El alarde de causas de Jurado es más extenso que en otras ocasiones pues comprende cuarenta y cuatro sumarios casi todos de homicidio.

El primer juicio por Jurados, tendrá lugar el día 9 de enero, viéndose una causa contra Antonio Lopez Morales por homicidio.

La última vista de dicho cuatrimestre se efectuará el día 6 de abril.

El monopolio de las cerillas.

La Gaceta, precedido de razonado preámbulo, publica hoy un real decreto que determina la fecha en que ha de tener principio el monopolio establecido por la ley de 30 de junio último y se dá conocimiento al público y á los Institutos y dependencias de la Hacienda de los derechos y obligaciones que se derivan del nuevo orden económico creado con el estanco de las cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos.

El articulado del real decreto es el siguiente:

1.º El monopolio de la fabricación y venta de las cerillas fosfóricas quedará establecido en la Península é islas Baleares el 15 de febrero próximo, y se ejercerá en nombre y representación del Estado por la mayoría de los fabricantes de dichos artículos que lo eran en 31 de marzo último y que, constituidos en gremio con dicho objeto, han celebrado concierto con la Hacienda pública para su explotación.

2.º Durante el tiempo que ha de trascurrir hasta el expresado día 15 de febrero de 1893, el comercio podrá vender públicamente y dar salida á las existencias de dichos efectos que tengan en su poder, entendiéndose que á partir de aquella fecha únicamente el gremio de fabricantes antes dicho podrá legalmente elaborar, conducir, conservar y expendir las cerillas y fósforos mencionados, y que cualquiera de estos actos, ejecutados por otra persona no autorizada por el mismo gremio, será considerado como delito contra la Hacienda pública.

3.º Se declaran aplicables á la defraudación y contrabando de la renta de las cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos, las disposiciones del real decreto de 20 de junio de 1852, debiendo instruirse con arreglo á sus preceptos los expedientes administrativos y

judiciales que procedan, y tramitarse los primeros en los términos establecidos por el reglamento vigente del procedimiento económico-administrativo.

4.º Se fija en media gruesa de cajas de cerillas y 35 tiras de á 125 fósforos de carton el máximo que podrá tener en su poder cualquier individuo sin incurrir en el delito de contrabando.

Art. 5.º Las cerillas y fósforos que el gremio de fabricantes está obligado á tener siempre á la venta pública en el mayor número posible de localidades y necesaria y precisamente en todas aquellas en que haya expenduría de tabacos, y los precios á que habrá de expendérselas, son los siguientes:

Caja ordinaria con 90 cerillas, también ordinarias.	5 céntimos.
Idem finas con 60 cerillas.	5 »
Idem de dos gomas con 75 cerillas de gomas, clase superior.	10 »
Tira de carton con 125 fósforos.	5 »

Además de las expresadas clases, que se consideran reglamentarias, el gremio podrá expendir todas las que considere conveniente, á los precios que quiera señalar, pero siempre que á la vez tenga en las expendurias surtido de las primeras.

6.º El cuerpo de Carabineros, y los demás resguardos de Hacienda pública, quedan encargados de la represión del contrabando y la defraudación de los intereses de la renta de las cerillas fosfóricas y de toda clase de fósforos.

Nuestros Telegramas

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el 31 Diciembre de 1892.

Premios mayores.

Números.	Premios.	Pueblos.
17688	120000	»
19525	60000	»
8679	30000	»
8560	20000	»
26733	8000	»
9935	8000	»
13999	4000	»
4727	4000	»
26345	4000	»
7881	4000	»
2727	4000	»
25855	4000	»
17134	4000	»
12290	4000	»
17818	4000	»
21144	4000	»

Madrid 31, 9 mañana.

En Sarrebrut reinan gravísimos desórdenes con motivo de la huelga de obreros.

Varios de estos hicieron uso de las armas contra la fuerza pública, promoviendo un tumultuoso.

La escitación entre los obreros es grande.

En Zaragoza ha sido condenado á muerte el sargento que mató á un compañero.

«El Imparcial» de hoy llama la atención del Sr. Gamazo acerca de los repetidos abusos que los arrendatarios de las cédulas personales están cometiendo con los contribuyentes.

El Gobierno ha admitido la dimisión el capitán general de Filipinas Sr. Despujols.—PERPEN.



Primera casa en vinos de mesa

FELIPE NIEVA Y HIJOS.

BODEGAS EN VALDEPEÑAS.

Casas principales para la venta al por mayor. Madrid: Palma Alta, 22. Bilbao: Azabara, 96. Granada: Recogidas, 1. TELÉFONO NUM. 199.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zuheldia Páramo, Sta. E. de... 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observación de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven a aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horario de ejercicio de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde a ocho de la noche.



D. JOSE FERNANDEZ CIRUJANO DENTISTA

ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el mas pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificiones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó caucho. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que falten en la boca. Oclutadores y paladares para las perforaciones de labioda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, num. 15, piso segundo.

Modista.

Se ofrece a prestar sus servicios a domicilio de la señora que lo desee. Lavadero de las Telas, num. 20, darán razón.

SAN CAYETANO. fábrica de materiales cerámicos de construcción DE CARO Y COMPAÑIA.

LADRILLOS prensados y sin prensar para techados, TEJAS cordobesas y planas, BALUSTRINES, etc. Es el material de construcción el mejor y más económico que se conoce; remitiéndose muestras y notas de precios a quien los pida.

Dirección: ABERNAR, 14, Granada.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por

- La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La sobrina, La cuñada

es una MAQUINA SINGER PARA COSER DE LA COMPANIA SINGER.

Sucursal en Granada

ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una.—Pídase el catálogo con diseño y precios.

Miguel Bermudez, RELOJERO.

Composturas a precios arregladísimos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

Zacatin, 42.

D. José Cañadas.

CIRUJANO DENTISTA.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhondiga, 2, pral. derecha.

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al MORRHUOL en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laríngea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced a sus propiedades antisépticas, el MORRHUOL CREOSOTADO ataca al microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS - 8, RUE VIVIERNE, 8 - PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

El Pensamiento.

REYES CATÓLICOS, 16.

Acaba de recibir este acreditado establecimiento las últimas novedades en adornos de seda, lana y pluma para confecciones de señoras.

Completo y variado surtido en artículos de punto. Guantes, mitones, medias calcetines, camisetas, calzoncillos, gorros y capotas de lana para niños.

Gran surtido en paraguas de todas clases, corbatas, juguetes, carteras, petacas, etc. a precios sin competencia.

Nuevas existencias de los verdaderos y acreditados acordeones marca, dos anclas.

—Precio fijo.—

Sombreros flamencos.

Único establecimiento dedicado a esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos a la medida.

Antonio Alhama.

ZACATIN 44.

CARNE y QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de QUINA de AROUD.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Farmacia y droguería de Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NUMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcohólicos. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Broches. Surtido completo de purpuras. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Coloras y preparadas al óleo. Fabricación de pinturas de todos colores y etc. etc.

DEPARTAMENTO DE SASTRERIA

DE LOS

Grandes almacenes de LA SULTANA.

Cortadores inteligentes y del mayor gusto.

Completo surtido en tejidos ingleses para trajes de Veston, Schquet Levita, Sm King y Fec; para Gabanes, Pantalones, Macf rism y Capetas. Especialidad en géneros para Guardapolvos y forros de gran novedad y duración.—Pafios para capas embozos puntadores y chalescos. Géneros especiales de chaqueta para trajes de señoras y niños.

GUIA HISTORICA Y ARTISTICA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas, y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y parques, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de TRES pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de entalle (calle de Mesones), de Bafo (Zacatin) y de Pons (plaza del Ayuntamiento), y en la Administración de El Defensor de Granada (Buen Suceso), 6.

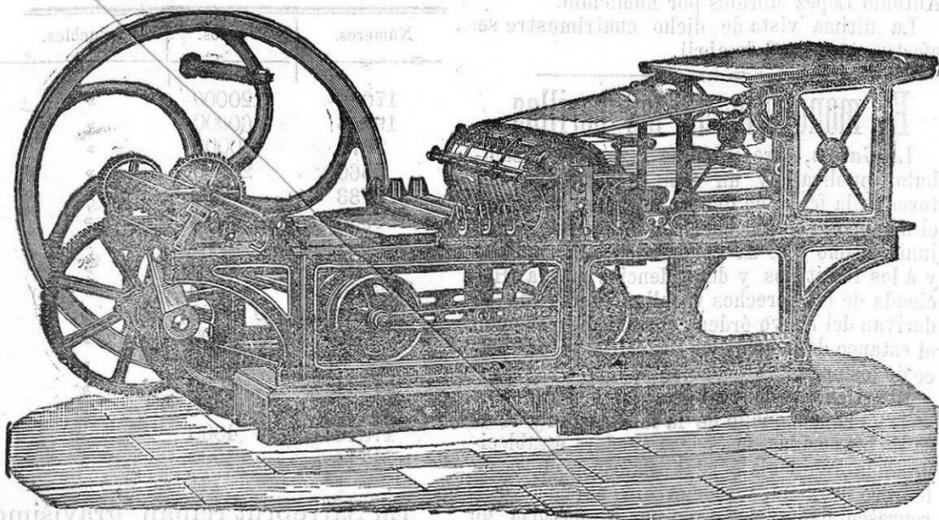
Se remitirá por correo a los que envíen las pesetas del valor del libro y se entienda en céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el cinco por ciento.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Pico de Linares, calle de Mesones, 6.

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas matrimoniales.

Libros y periódicos.

Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y a

PRECIOS. ECONÓMICOS

en la

IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6